

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES PARAGRAFO 2º ART. 101 - 110 C.G.P.

FECHA: 27/07/2015

ENTRE EL 28/07/2015 Y EL 30/07/2015

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333011- 2015-00014 -00	EJECUTIVO	ANA ELVIA ESPITIA DE ACEVEDO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP.		

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME SECRETARIO